

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****73****PARACUELLOS DE JARAMA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 229, de 26 de septiembre de 2017, páginas 168 y 169, anuncio de aprobación definitiva del presupuesto de esta entidad correspondiente al ejercicio de 2017, se ha observado la existencia de un error de transcripción de una cifra, concretamente en el capítulo 1, gastos de personal y que afecta por tanto al total de operaciones corrientes y de gastos, y así:

Donde dice:

ESTADOS DE GASTOS	
CAPÍTULO DENOMINACIÓN	IMPORTE
A) OPERACIONES CORRIENTES	17.212.125,69
1. Gastos de personal	7.703.219,06
TOTAL GASTOS	19.064.492,09

Debería decir, siendo lo correcto:

ESTADOS DE GASTOS	
CAPÍTULO DENOMINACIÓN	IMPORTE
B) OPERACIONES CORRIENTES	17.207.318,80
2. Gastos de personal	7.698.412,17
TOTAL GASTOS	19.059.685,20

Paracuellos de Jarama, a 9 de febrero de 2018.—El alcalde, Javier Cuesta Moreno.
(03/4.775/18)

